

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias CulturalesProyecto Especial
Naylamp - Lambayeque
Unidad Ejecutora 005

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Nota de prensa n.º 53
2 de diciembre de 2019

2019: más de 95 mil ciudadanos participaron de Museos Abiertos en Lambayeque

Gracias a la Ley 30599 de ingreso libre a los museos y a la iniciativa Museos Abiertos, el Ministerio de Cultura ha logrado que miles de personas conozcan la historia y participen en talleres, presentaciones artísticas, festivales gastronómicos, entre otras actividades.

Los museos arqueológicos de Lambayeque: Brüning, Tumbas Reales de Sipán, Sicán, Túcumé, Huaca Rajada-Sipán y Chotuna-Chornancap, pertenecientes al Ministerio de Cultura registraron durante este año un total de 95 107 visitas gratuitas durante el primer domingo de cada mes.

Así lo dio a conocer el director de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp, Alfredo Narváez Vargas quién resaltó el esfuerzo de los trabajadores y colaboradores de los museos que mes a mes con creatividad y entusiasmo han logrado acercar a los peruanos a su patrimonio.

“El esfuerzo que hacemos desde nuestros museos, se ve compensado con la asistencia creciente del público, en especial de nuestras comunidades locales que hacen del museo un espacio de encuentro, de diálogo intercultural, de crecimiento e inspiración personal”, indicó el director.

Según las cifras, son 19 534 más personas que llegaron a los museos respecto al año 2018, que registró a 75 573 visitantes, lo que representa un incremento del 25.85 por ciento, de acuerdo a las estadísticas de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp-Lambayeque.

El museo que alcanzó el mayor número de visitas fue Museo Tumbas Reales de Sipán, con 30 297; seguido por Museo Nacional de Sicán con 22 730 y Museo Túcumé con 17 232 personas.

Les siguen Museo Brüning con 15 141, Huaca Rajada-Sipán con 8 027 y Chotuna-Chornancap con 1 680 visitas.

Museos Abiertos

Desde el mes de junio de 2017, fecha en la que se aprueba la Ley 30599 que permite el ingreso gratuito a la ciudadanía peruana el primer domingo de cada mes a los museos del Estado, conllevó a que los equipos de los museos se organicen para ofrecer actividades



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Proyecto Especial
Naylamp - Lambayeque
Unidad Ejecutora 005

culturales y de recreación complementarias con el fin de atraer más visitantes y facilitar que las familias conozcan y disfruten del patrimonio cultural.

La iniciativa ha sido reconocida como “Buena Práctica en Gestión Pública 2019” en la categoría de Promoción de la Cultura e Identidad del Premio 2019 organizado por Ciudadanos al Día.

Gracias por su difusión

Oficina de Relaciones Públicas



UnidadEjecutoraNaylampLambayeque